INFORME DE PRESIDENCIA

Señores Accionistas:

Al concluir el ejercicio económico del año 2015, presento a consideración de la Junta General el Informe sobre las actividades de la Compañía:

Se ha dado oportuno cumplimiento a todas las obligaciones tributarias de acuerdo con las reglamentaciones del Servicio de Rentas Internas; al igual que todos los impuestos fiscales y municipales.

Como objetivo fundamental, la Empresa mantiene un estándar aceptable de comercialización de productos en consignación, como apoyo a empresas filiales, lo cual genera la creación de fuentes de trabajo.

El Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio no refleja ningún movimiento al 31 de Diciembre del 2015, y se espera que en el ejercicio del año 2016, se logre mejorar los resultados.

En cuanto a lo administrativo se refiere, se han seguido regularmente todas las disposiciones dadas por los Directivos.

La Gerencia solicita a los Directivos mantener el apoyo constante, para lograr los objetivos fijados

Atentamente,

Vicente Kobud Ispias
PRESIDENTE

Guayaquil, Marzo 13 del 2016